

**HOJA DE COTEJO PARA ARTISTAS Y HUMANISTAS  
DOCUMENTOS A SOMETER CON SU PROPUESTA**

**Es requisito indispensable llenar esta hoja, ponerla al frente de la Solicitud de Fondos original firmada y acompañar con las copias de todos los documentos requeridos, en este orden**

FPFQC	Solicitante	Documentos que debe someter Incluya dos (2) copias de todos los documentos y dos (2) originales de los materiales suplementarios
		Solicitud de fondos impresa, editada en computadora (Word) – 2 copias, ver arriba
		Solicitud de fondos digital en CD – 2 copias, ver arriba
		Lista del personal artístico y administrativo que participará en el proyecto
		Resumés del director del proyecto, de los artistas, talleristas, conferenciantes, maestros, investigadores u otro personal especializado, según requiera su proyecto
		Informe de actividades de los últimos tres años y proyección de los próximos dos
		Copia del Certificado de Promotor de Espectáculos Públicos correspondiente al promotor del espectáculo y/o administradores de facilidades públicas o privadas (si aplica)
		Cartas de compromiso de participación del personal especializado que participará en el proyecto
		En los casos de solicitudes para el desarrollo de talleres se incluirá: un esquema temático, evidencia o certificación de la posible matrícula, identificada de la forma más completa posible, incluyendo edad, sexo, zona geográfica, impedimentos (si aplica)
		Certificación de aprobación de uso de instalaciones físicas donde se desarrollará el proyecto. Incluya dirección de la instalación, nombre de la persona contacto, teléfonos y correo electrónico.
		Material suplementario según requerido en la disciplina bajo la cual solicita. Material relativo a las actividades realizadas durante los últimos tres años,
		Tres cotizaciones de materiales, imprentas, equipos o servicios asistivos para personas con impedimentos
		Otros / Detalle
		<b>Departamento de Hacienda:</b> Certificación de No Deuda
		<b>Departamento de Hacienda:</b> Certificación de Radicación de Planilla por los últimos cinco años. Artistas y humanistas- Si no ha radicado planilla por los últimos cinco años, o alguno(s) de ellos, debe presentar la Certificación de razones por las cuales no viene obligado a rendir planilla (MODELO SC-2781).
		<b>Departamento de Hacienda:</b> Registro de Comerciante



**INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA**  
 Oficina de Apoyo a las Artes y al Quehacer Cultural  
 Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento  
 del Quehacer Cultural

**Apartado 9024184**  
 San Juan, PR 00902-4184  
 Tels: (787) 724-3210 y 724-0700; extensiones 1311, 1315 ó 1317  
 Correo-e: [apoyo@icp.gobierno.pr](mailto:apoyo@icp.gobierno.pr)

**CÓDIGO:** \_\_\_\_\_  
 (uso oficial solamente)

**SOLICITUD DE FONDOS – ARTISTAS Y HUMANISTAS**  
 Editada en Computadora

**Información del Solicitante**

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección Física: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_ Correo-e: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_ Facsímil: \_\_\_\_\_

Utilizando los códigos y descripciones provistos en la guía, seleccione la alternativa para cada renglón que mejor se ajuste a la información solicitada, si aplica. Anote el código en el recuadro y descripción del mismo.

Estado legal del solicitante:

Clasificación del solicitante:

Disciplina del solicitante:

Disciplina más relevante del proyecto:

Tipo de Actividad:

Cantidad Solicitada:

---

## Datos sobre el Proyecto

---

Nombre del Proyecto: \_\_\_\_\_

Fecha(s) exacta(s) de la realización del proyecto: De \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

Lugar o instalación donde se desarrollará el proyecto: \_\_\_\_\_

Pueblos a beneficiarse: \_\_\_\_\_ Tipo de población a beneficiarse: \_\_\_\_\_

Artistas / Humanistas participantes: \_\_\_\_\_ Total de personas a beneficiarse: \_\_\_\_\_

Total de jóvenes a beneficiarse: \_\_\_\_\_ Total de personas con impedimentos: \_\_\_\_\_

Indique recursos asistivos provistos para personas con impedimentos o mayores de 65 años:

“The Americans with Disabilities Act” (ADA) insta a quienes solicitan fondos públicos a hacer sus programas y servicios accesibles a personas con impedimentos como parte integral de sus proyectos. ADA está basada en la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, que impone un mandato de no-discrimen por parte de los subvencionados.

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Subtítulos                              | <input type="checkbox"/> Lenguaje de señas                                |
| <input type="checkbox"/> Audio descripción                       | <input type="checkbox"/> Material escrito en letra agrandada / Braille    |
| <input type="checkbox"/> Grabaciones sonoras de material impreso | <input type="checkbox"/> Superficie en relieve en obras de Artes Visuales |
| <input type="checkbox"/> Descuentos                              | <input type="checkbox"/> Transportación                                   |
| <input type="checkbox"/> Otros (especifique) _____               |   |

**Evaluación: seleccione la forma que utilizará para evaluar su proyecto. Los subvencionados deben evaluar el proyecto de una forma medible, adicional a la evaluación que llevará a cabo el FPFQC, para poder informar cuáles fueron sus logros y el impacto del proyecto.**

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Evaluación externa | <input type="checkbox"/> Muestreo al azar          | <input type="checkbox"/> Críticas de los medios de comunicación |
| <input type="checkbox"/> Cuestionario       | <input type="checkbox"/> Otras (especifique) _____ |   |

---

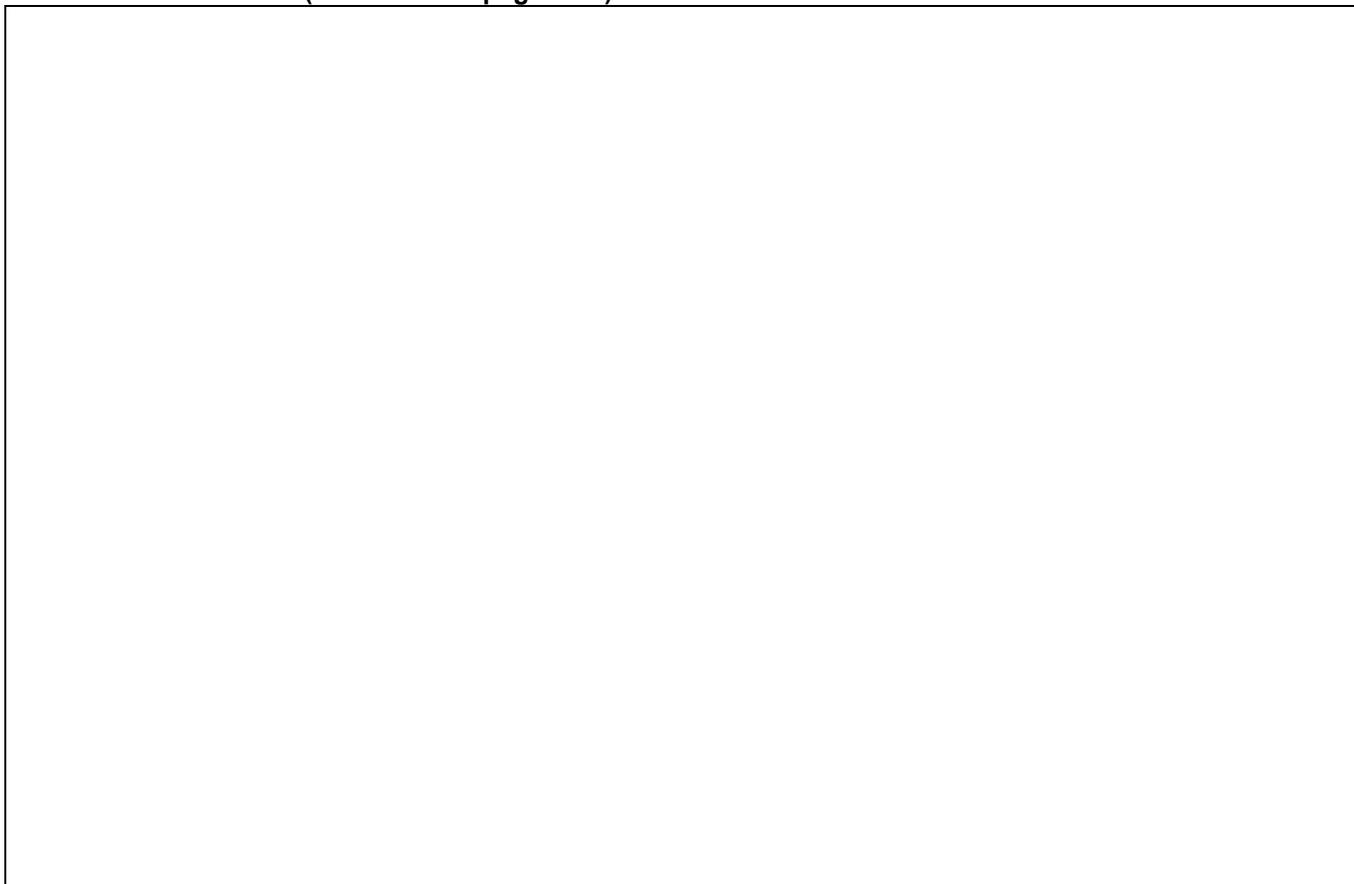
**Descripción del proyecto (sea conciso, de ser necesario utilice una página adicional, editada en computadora. No exceda de una página).**

---

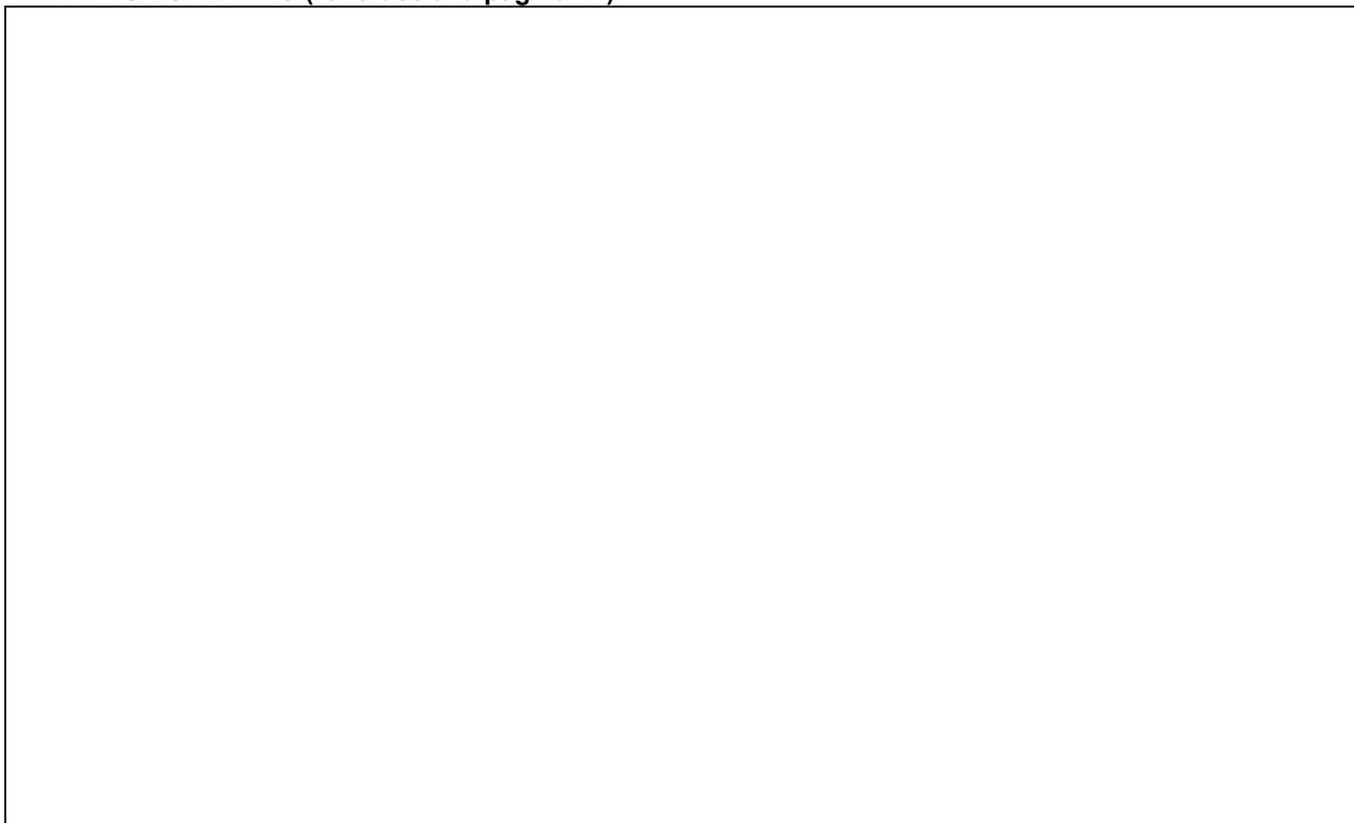
**BREVE RESUMEN (refiérase a la página 14):**

**NECESIDAD (refiérase a la página 14):**

**METAS Y OBJETIVOS (refiérase a la página 14):**

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write the goals and objectives of the project. It occupies the upper half of the page.

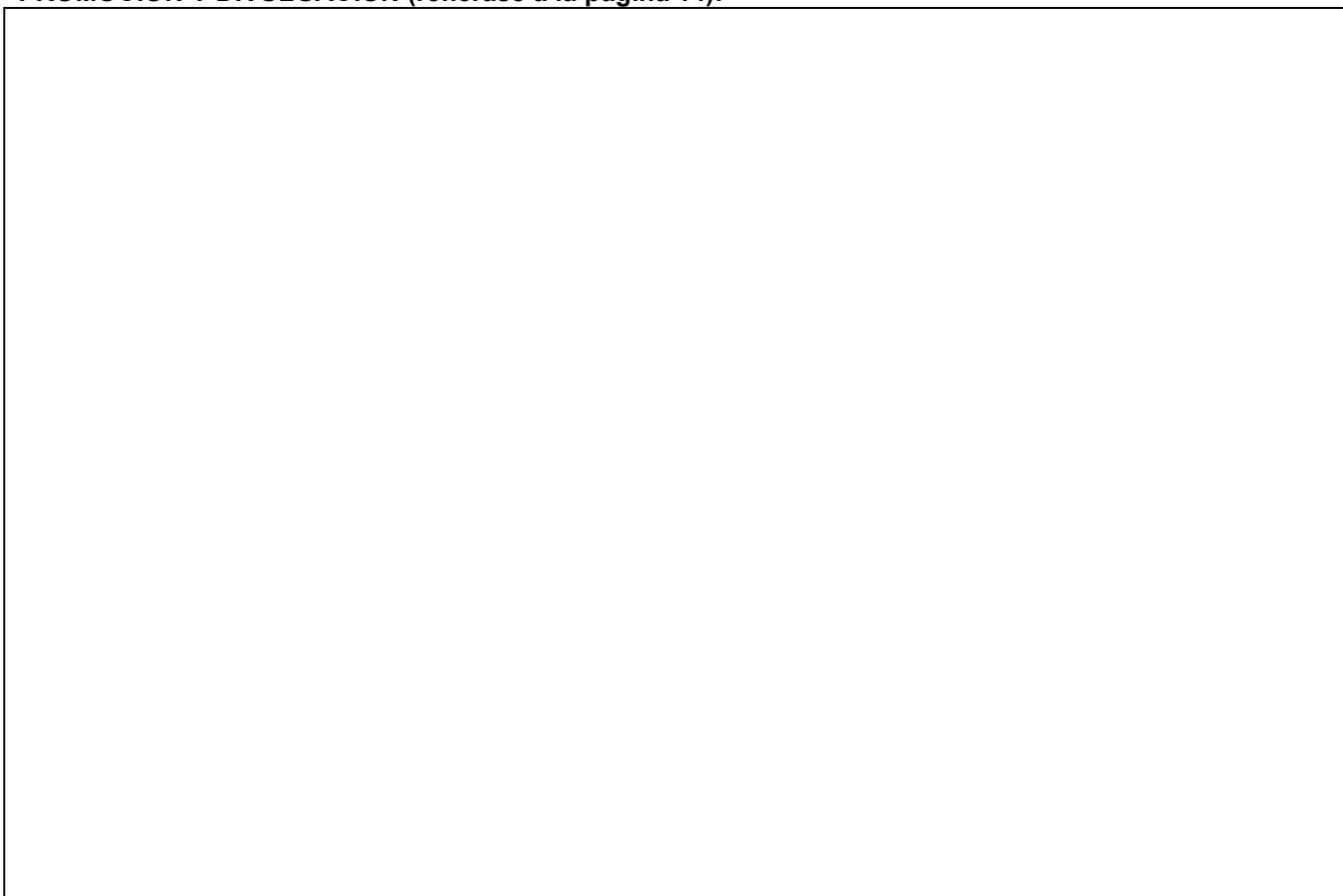
**IMPACTO ESPERADO (refiérase a la página 14):**

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to describe the expected impact of the project. It occupies the lower half of the page.

**RECURSOS (refiérase a la página 14):**

A large, empty rectangular box with a black border, intended for listing resources. It occupies the upper half of the page.

**PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN (refiérase a la página 14):**

A large, empty rectangular box with a black border, intended for describing promotion and dissemination activities. It occupies the lower half of the page.

**PLAN DE ACCIÓN O ETAPAS:** Incluya un calendario (etapas) de la actividad propuesta, desde el inicio hasta el final del proyecto. En caso de la realización de talleres, presente evidencia de posible matrícula:

Actividades o etapas	Costo estimado

**ITINERARIO:** (refiérase a la página 14)

Fechas	Cantidad de presentaciones	Lugares

Indique la fecha estimada para realizar la visita de evaluación del FPFQC: \_\_\_\_\_

## INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA TABLA DE PRESUPUESTO DESGLOSADO

### A. Gastos estimados en efectivo (columna "A"):

Detalle en la columna "A" los gastos estimados en efectivo, a ser pagados por el subvencionado, correspondientes a este proyecto, incluyendo salarios, costos de materiales, equipos, alquileres, publicidad y otros renglones. El subvencionado debe contar con fondos suficientes para completar la totalidad de los costos del proyecto consignados en la columna A. **Estos gastos deben incluir, por lo menos, el 20% del pareo en efectivo requerido.**

### B. Gastos en efectivo a ser cubiertos por el FPFQC (columna "B"):

Detalle en la columna "B" los gastos del proyecto a ser cubiertos por el FPFQC. **Sólo se considerará hasta un 15% para gastos administrativos. La ayuda económica del FPFQC estará sujeta a la aprobación de la propuesta y la disponibilidad de fondos.**

### C. Contribución en Género (o especie) estimada (columna "C"):

Este tipo de contribución consiste en bienes o servicios por los cuales el solicitante NO ha de pagar en efectivo. Para estimar estos "ingresos", el subvencionado habrá de someter evidencia que certifique la contribución que espera recibir. Al hacer el cálculo final del total del proyecto, se incluirán las contribuciones en género como parte del costo total del proyecto. Esta porción también es parte del pareo.

### D. Sume las columnas hacia la derecha, hacia la columna de Totales (columna "D") y hacia abajo, hacia el Total de Gastos por Renglones.

### E. Totalice en el recuadro de la columna "D", el costo total estimado del proyecto:

Suma de los Totales de Gastos por Renglones ("A" + "B" + "C" = "D")

## PAREO REQUERIDO

El pareo que deben aportar los artistas individuales, humanistas y las organizaciones es de 1 a 1 lo que implica que tanto unos como los otros aportarán al proyecto, por lo menos, la misma cantidad que le fue otorgada por el FPFQC, con un mínimo en efectivo de 20% (**éste deberá ser evidenciado a la otorgación de los fondos**). El restante pareo puede ser en efectivo, en contribución en género, o una combinación de ambos **y deberá, de aprobarse los fondos, ser evidenciado con cheques cancelados y certificaciones en el Informe Final**. Es importante hacer constar que cualquier pareo de fondos, ya sea en género o en efectivo, se registrará por las mismas reglamentaciones que regulan el uso de los fondos otorgados.

## FORMAS DE PAGO

Las subvenciones, una vez otorgadas, se desembolsarán en dos pagos: un primer pago correspondiente al 80%, el cual será **certificado** a la presentación del depósito del 20% del pareo en efectivo requerido. El segundo pago correspondiente al 20% restante se desembolsará al final del proyecto, una vez se presente el Informe Final por la totalidad de los fondos otorgados y del pareo requerido (por lo menos 20% en efectivo y 80% en género o especie).

Las organizaciones y los artistas aportarán inicialmente un 40% de fondos en efectivo al proyecto: 20% del pareo en efectivo<sup>1</sup> - no es reembolsado por el ICP al ser la aportación del subvencionado al proyecto - y el 20% del pago final<sup>2</sup>, porción que le será reembolsada, sujeto a que las evidencias fiscales cumplan con los requisitos de la subvención.

Para cumplir con los requisitos de la subvención y ser elegible para otras ayudas económicas del ICP, el artista, humanista u organización debe haber suplido y el ICP haber certificado las evidencias de desembolso (incluyendo evidencias electrónicas) por la **totalidad** de la subvención otorgada por el FPFQC.

---

<sup>1</sup> El 20% del pareo a la cantidad aprobada, depositada en una cuenta de banco exclusiva para el proyecto (evidencia con la cual se certifica el primer pago de la ayuda)

<sup>2</sup> el 20% de la ayuda retenida, sujeto a la entrega y aprobación del Informe Final del proyecto (una vez aprobado en Informe Final, se certifica el pago final del 20% de la ayuda económica)



---

## Presupuesto Narrativo:

---

### **(SE DESCALIFICARÁN LAS PROPUESTAS QUE NO CONTENGAN EL PRESUPUESTO NARRATIVO)**

#### **INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL PRESUPUESTO NARRATIVO:**

***En el renglón de honorarios de personal:*** Incluya una lista con nombres de personas, tareas o labores que desempeñarán, número de horas, días, funciones, etc. que emplearán y los costos correspondientes. Indique para cada persona, si la clasificación es Artística, Técnica, Educativa o Administrativa.

***Viajes:*** Establezca el número de viajes, lugares, medios de transporte, cotizaciones de líneas aéreas, etc. y explique la importancia o necesidad de ellos. Si va a considerar gastos por día o por *dietas*, indique la cantidad de días. La tarifa a considerar es de un máximo de \$40.00 por día en viajes internacionales y de \$21.00 para viajes locales, según tarifa vigente del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

***En el renglón de compra de materiales:*** Detalle la lista de los materiales propuestos y acompañe tres cotizaciones por aquellos materiales que excedan \$150.00 por unidad.

***Alquiler:*** Detalle los gastos por concepto de alquiler de locales (teatros, salones, etc.) o equipos (luces, sonido, equipo asistivo para personas con impedimentos, etc.)

***Impresos:*** Detalle los costos por impresión de materiales tales como libros, catálogos, afiches, folletos, revistas, etc. En todos los casos deberá someter tres cotizaciones.

***Publicidad:*** Detalle los costos de publicidad por medios de comunicación, por ejemplo: radio, televisión, altoparlantes, periódicos, revistas, etc. para el proyecto que propone sea subvencionado por el FPFQC.

***Evaluación:*** Asigne \$200.00 de la subvención del FPFQC a la evaluación. El evaluador será seleccionado por la Oficina de Apoyo a las Artes, quien remitirá el informe a la Oficina. Ésta a su vez, avisará al subvencionado para que emita el pago. Evidencia del pago al evaluador (cheque cancelado) debe incluirse entre las evidencias fiscales de la subvención. En adición, los subvencionados deben evaluar el proyecto en términos cuantitativos y cualitativos para incluir sus logros y el impacto del proyecto en los informes de progreso y en el Informe Final.

***Gastos Operacionales:*** Detalle los gastos operacionales que considera cubrir con estos fondos. Se autorizará hasta un 15% de la asignación total que se le otorgue, sujeto a revisión y aprobación previa de partidas.

***Otros gastos:*** Detalle los gastos adicionales a los arriba mencionados, necesarios para la realización del proyecto.

***Contribuciones en género:*** Detalle las contribuciones en género que espera recibir para la realización del proyecto (suministre los nombres, teléfonos, correos electrónicos y copias de las cartas certificando donaciones de bienes o servicios al proyecto).

<b>Renglón (Detalle)</b>	<b>Costo</b>

**DATOS PROGRAMÁTICOS Y FISCALES PROPONENTES FPFQC 2012.****Por favor completar:**

1. Nombre de Artista/Humanista/Entidad	
2. Disciplina	
3. Fecha de Incorporación	
4. Clasificación de la Organización	
5. Presidente	
6. Director de Proyecto	
7. Título del Proyecto	
8. Total de Funciones / presentaciones	
9. Fechas del Proyecto (incluir fechas de presentaciones)	
10. Público a Impactar (número y tipo de público, ej: 20 jóvenes)	
11. Alcance Geográfico (especificar municipios)	
12. Cantidad solicitada al FPFQC	
13. Otras fuentes de efectivo	
14. En género	
15. Costo total del proyecto	
16. % del total solicitado al FPFQC	
17. Ingresos de la entidad 2010-2011	
18. Gastos de la entidad 2010-2011	
19. Ganancia o Déficit 2010-2011	

20. Cantidad solicitada al FPFQC representa (%) de ingresos anuales	
21. Cuantía Total Honorarios	
22. Cuantía Total Transportación	
23. Cuantía Total Materiales	
24. Cuantía Total Alquiler	
25. Cuantía Total Publicidad	
26. Cuantía Total Otros	
27. Total puestos de trabajo que se cubrirían con subvención FPFQC	
28. # puestos de personal artístico	
29. Total cuantía para personal artístico	
30. # puestos de personal técnico	
31. Total cuantía para personal técnico	
32. # puestos de personal educativo	
33. Total cuantía para personal educativo	
34. # puestos de personal administrativo	
35. Total cuantía para personal administrativo	



# AUTORIZACIÓN PARA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Autorizo a que, de ser necesario, se utilice la información visual o escrita producto del proyecto que se nos ha auspiciado para divulgación en prensa, radio, televisión o cualquier otro medio electrónico que el Instituto de Cultura Puertorriqueña y el Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento del Quehacer Cultural consideren pertinentes.

(Seleccione las opciones que estime conveniente)

- Debe consultárseme la información que se utilizará para publicación.
- Puede ser utilizada para divulgar todo el contenido o la información que el ICP y el FPFQC estimen pertinentes.

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

---

## CERTIFICACIÓN

Acepto y reconozco que de aprobarse los fondos solicitados, el desembolso de éstos por parte del Instituto de Cultura Puertorriqueña estará sujeto a la adjudicación de fondos que autorice el Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento del Quehacer Cultural.

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

# CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

## ORDEN EJECUTIVA 2001-73

**Bajo pena de nulidad absoluta, certifico que ningún servidor público del Instituto de Cultura Puertorriqueña es parte o tiene algún interés en las ganancias o beneficios producto del contrato objeto de la Ayuda Económica que normará el uso de los fondos que se nos pueden otorgar para desarrollar el proyecto que se apruebe y que, de ser parte o tener interés en las ganancias o beneficios producto de esta ayuda, habrá de mediar una dispensa previa del organismo correspondiente.**

**La única consideración para recibir la Ayuda Económica objeto del contrato que se suscriba será cumplir con lo establecido en el Acuerdo de Ayuda Económica que se firme entre el Instituto de Cultura Puertorriqueña y yo.**

**Nombre del Artista / Humanista subvencionado:** \_\_\_\_\_

**Firma del Artista / Humanista:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la Organización:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Representante:** \_\_\_\_\_

**Firma del Representante:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_